

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto simplificado, múltiples criterios.

OBJETO

Apertura archivo electrónico único, Admisión/exclusión de licitadores, y en su caso, Valoración de ofertas y Propuesta de Adjudicación del contrato del servicio de limpieza de los mercados de abastos de Bellavista y La Candelaria.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
-----D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.
Vocales:
----- D. Francisco de Paula Estévez García (Vocal por la Secretaría General).
---- D^a Rocío Guerra Macho (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).
---- D^a Ana Bonilla Muñoz (Jefa de Servicio de Juventud).
---- D^a Isabel González Romero (Jefa de Sección de Gobierno Interior).
---- D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes).
---- D^a Francisca Moreno Batanero (Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales)

Secretaria:
---- D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03/02/2026.


Sevilla, a 24/02/2026.
HORA: 09:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Ayuntamiento de Sevilla.
ACTO PRIVADO

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a la licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

EMPRESAS PRESENTADAS

1. ALKIGARES FACILITY SERVICES S.L. (CIF B75438622) el día 18/02/2026 a las 17:06h.
2. LIMPIEZAS LICOE S.L.U. (CIF B41527573) el día 18/02/2026 a las 12:51h.
3. MUPE DESARROLLO S.L. (CIF B01700590) el día 15/02/2026 a las 22:31h.
4. SGDGLOBAL S.L. (CIF B75407635) el día 18/02/2026 a las 16:47h.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3TPYGPRPOOSN5WKF7RAM	Fecha	27/02/2026 12:23:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3TPYGPRPOOSN5WKF7RAM	Página	1/3



A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda su admisión a la licitación de todas ellas.

A continuación se procede al examen de las ofertas presentadas; aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, resulta lo siguiente:

LICITADORES	CRITERIO 1 OFERTA ECONOMICA (90 puntos)	PUNTOS CRITERIO 1	CRITERIO 2 INCREMENTO DE LA FRECUENCIA EN LA LIMPIEZA DE LOS CRISTALES DE LAS PUERTAS DE ENTRADA (10 puntos)	PUNTUACION TOTAL
ALKIGARES FACILITY SERVICES S.L.	1,72%	6,66	10	16,66
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	4,63%	17,92	10	27,92
MUPE DESARROLLO S.L.	18,00%	69,66	10	79,66
SGDGLOBAL S.L.	14,50%	56,12	10	66,12

De conformidad con lo previsto en el apartado 7 del Anexo I del PCAP por el que se rige la presente contratación, se comprueba que ninguna de las la ofertas económicas presentadas incurrir en baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia la Mesa de Contratación **RESUELVE**:

PRIMERO: Admitir a la licitación a los licitadores que a continuación se indican:

1. ALKIGARES FACILITY SERVICES S.L.
2. LIMPIEZAS LICOE S.L.U.
3. MUPE DESARROLLO S.L.
4. SGDGLOBAL S.L.

SEGUNDO: Clasificar las ofertas presentadas y no rechazadas por el siguiente orden decreciente:

LICITADORES	CRITERIO 1 OFERTA ECONOMICA (90 puntos)	PUNTOS CRITERIO 1	CRITERIO 2 INCREMENTO DE LA FRECUENCIA EN LA LIMPIEZA DE LOS CRISTALES DE LAS PUERTAS DE ENTRADA (10 puntos)	PUNTUACION TOTAL
MUPE DESARROLLO S.L.	18,00%	69,66	10	79,66
SGDGLOBAL S.L.	14,50%	56,12	10	66,12
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	4,63%	17,92	10	27,92
ALKIGARES FACILITY SERVICES S.L.	1,72%	6,66	10	16,66

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a la empresa clasificada en primer lugar teniendo en cuenta el porcentaje de baja ofertado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3TPYGPRPOOSN5WKF7RAM	Fecha	27/02/2026 12:23:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3TPYGPRPOOSN5WKF7RAM	Página	2/3




LICITADORES	PUNTUACION TOTAL
MUPE DESARROLLO S.L.	79,66
SGDGLOBAL S.L.	66,12
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	27,92
ALKIGARES FACILITY SERVICES S.L.	16,66

CUARTO.- Requerir con esta fecha a la empresa MUPE DESARROLLO S.L. para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato, prevista en el apartado 10.4 (Documentación previa a la adjudicación) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscribe la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3TPYGPRPOOSN5WKF7RAM	Fecha	27/02/2026 12:23:55	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3TPYGPRPOOSN5WKF7RAM	Página	3/3	